

Criterios e instrumentos de calificación

Aspectos generales

1.- La evaluación afectará a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se evalúa, pues, tanto la programación como su realización y todos los elementos y factores que intervienen.

2.- La evaluación se refiere, en primer lugar, al desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales de Área.

3.- Se aplicarán tres tipos de evaluación:

a) Evaluación inicial o diagnóstica: para conocer el grado de desarrollo del alumno y su bagaje de conocimientos y actitudes previas.

b) Evaluación formativa: interesa sistematizar todas las capacidades programadas y tiene una función principalmente orientadora. Tendrá en cuenta el trabajo diario del alumno a través de la utilización de los múltiples recursos didácticos que se empleen.

c) Evaluación final: para constatar si se han conseguido las intenciones educativas del proceso de enseñanza aprendizaje.

4.- Se trata de una evaluación criterial y formativa adecuada a las metas fijadas a cada alumno, según sus posibilidades reales. Esta evaluación suministra a cada alumno información acerca de sus propios progresos y de cómo proseguir su trabajo personal.

5.- La evaluación se refiere a todo lo que forma parte del proceso educativo:

- a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- a las actividades programadas con referencia a los objetivos, para poner en funcionamiento las capacidades de acción y reflexión de los alumnos.
- a los recursos metodológicos utilizados.

Instrumentos de calificación:

a) Pruebas

* Las pruebas orales se realizarán en las últimas semanas del trimestre y estarán

destinadas a evaluar la asimilación de los contenidos mediante la defensa del propio trabajo personal reflejado en el cuaderno.

* La prueba se orienta a la comprobación del aprendizaje de conceptos con precisión, desarrollo y relación con los contenidos expuestos en clase.

* Las prueba oral que aplique el profesor tendrá una **valoración del 40%** de la nota de la evaluación, salvo en la primera evaluación, que será de un 20% (quedando reservado el 20% restante a las sesiones de debate, actividad que ha sido acordada para la primera evaluación en el centro en esta asignatura). Si, por motivos de tiempo no fuese posible realizar una prueba oral individualizada de cada alumno, se realizará una prueba escrita con la misma ponderación que la prueba oral.

Para el debate se utilizarán la siguiente **rúbrica**:

DEBATE	INDICADOR DE EXCELENCIA
Argumentación y sustento de las ideas.	Fundamenta siempre sus ideas con argumentos claros y convincentes.
Uso de un vocabulario apropiado.	Utilizó un vocabulario adecuado y lo hizo con propiedad y precisión.
Conocimiento y dominio del tema.	Muestra un buen nivel de conocimiento y dominio del tema expuesto.
Escucha y respeta los argumentos y el turno de palabra.	En todo momento escuchó a todos, fue respetuoso con las diferentes posturas y turnos de palabra
Replica los argumentos de sus contrarios.	Muestra respeto hacia los argumentos contrarios y rebate con serenidad y seguridad sus argumentos.
Usa información de fuentes y cita autores.	Maneja diversas fuentes de información y cita autores con propiedad.
Claridad y firmeza de las conclusiones.	Las conclusiones son claras, coherentes con el discurso y comprensibles.

0. Nada

1. 1. Poco conseguido

2. 2. Regularmente conseguido

3. 3. Adecuadamente conseguido

4. 4. Excelentemente conseguido

b) Trabajo personal:

* El cuaderno de clase es un instrumento imprescindible de trabajo ordenado con las actividades de aprendizaje, especialmente de los distintos comentarios de texto elaborados durante el período a evaluar así como el medio privilegiado para tomar apuntes y/o añadir todos los datos necesarios para una exposición oral razonada y coherente de los mismos.

* Del cuaderno de clase se valorará la inclusión de todas las actividades realizadas con todas sus preguntas, la correcta interpretación de los textos y la razonabilidad de las respuestas, la adecuada ordenación de los trabajos, los resúmenes y anotaciones de las explicaciones que el profesor haya realizado, la limpieza y correcta presentación y la ortografía. Las actividades desarrolladas en el cuaderno de clase se **valorarán con un 30 %** en la nota de la evaluación.

Para la evaluación de este apartado se utilizarán las siguientes rúbricas:

Trabajo personal	Indicador de excelencia
Entrega del trabajo	Entrega el trabajo en tiempo y forma según las indicaciones del profesor
Presentación y elaboración del trabajo	La presentación está ajustada a las indicaciones del profesor, demuestra un léxico variado y cumple con las reglas gramaticales y ortográficas.
Contenido expuesto en el trabajo	El trabajo aborda todos los contenidos expuestos en clase y contiene todos los ejercicios propuestos durante el trimestre
Consulta de fuentes para el reconocimiento de las cuestiones tratadas	Amplía el contenido mediante la consulta a fuentes externas, como recursos en internet y bibliografía complementaria
Capacidad de análisis y reflexión	Reflexiona críticamente sobre los puntos abordados en clase, dotando al trabajo de originalidad y personalidad propia.

Conocimiento y dominio de los temas expuestos	Realiza descubrimientos y relaciona los contenidos con otros aspectos abordados en la asignatura
---	--

- 0- Nada conseguido
- 1- Poco conseguido
- 2- Regularmente conseguido
- 3- Adecuadamente conseguido
- 4- Excelentemente conseguido

C) Actitud en clase:

Se valorará en un **30 %** de la nota de la evaluación las siguientes actitudes del alumno:

- Asistencia y puntualidad a clase
- Mantener la atención durante las actividades de clase.
- Colaboración y participación activa, demostrando una actitud crítica ante la asimilación de los contenidos que refleje un criterio personal coherente y original.
- Respeto al material, las instalaciones y al proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) Trabajo monográfico (opcional):

El alumnado tiene la opción, sólo en una de las tres evaluaciones en las que se desarrolla el presente curso, de realizar un trabajo en grupo monográfico que deberá ser finalmente expuesto en clase. Para su elaboración se recurrirá a la consulta bibliográfica y a la lectura de fuentes directas sobre el tema elegido para desarrollar, fomentando así **el hábito de lectura**. En ese caso, dicho trabajo ponderará con un **40%** de la nota de dicha evaluación en lugar de la prueba oral recogida en el primer apartado.

Trabajo y exposición en grupo	Indicadores de excelencia
-------------------------------	---------------------------

Presentación del trabajo	Entrega el trabajo en tiempo y forma según las indicaciones del profesor
Redacción del trabajo	El contenido está correctamente estructurado y aborda todos los aspectos a los que ha de hacer referencia el trabajo
Explicación del trabajo	Expone el trabajo de manera ordenada, de manera fluida y convincente
Relación orgánica entre el contenido expuesto y el tema general del grupo	Relaciona su parte del trabajo con el resto de los puntos tratados por los miembros del grupo
Recursos	Utiliza una amplia bibliografía y cita a los autores que ha utilizado como fuente para la elaboración del trabajo. Recurre a medios audiovisuales para exponer el trabajo.

- 0- Nada conseguido
- 1- Poco conseguido
- 2- Regularmente conseguido
- 3- Adecuadamente conseguido
- 4- Excelentemente conseguido

Recuperación

Si los rendimientos en la primera y segunda evaluación fuesen negativos, el profesor indicará a los alumnos afectados la forma de recuperar las deficiencias.

Las actividades de recuperación irán destinadas a comprobar que los contenidos no adquiridos adecuadamente con anterioridad han sido superados. A tal efecto, éstas podrán consistir en pruebas escritas u orales similares a las empleadas en el

transcurso de la evaluación. También podrán emplearse actividades complementarias en las pruebas de la siguiente evaluación.

En su caso, si los defectos detectados fuesen en el cuaderno de clase o en la falta total de éste, la recuperación consistirá principalmente en la reelaboración de los errores presentados.

Aquellos alumnos con evaluación negativa en las convocatorias ordinarias, podrán superar la materia en las convocatorias extraordinarias mediante pruebas específicas de recuperación, consistentes en cuestionarios de preguntas, comentarios de texto o trabajos monográficos, según proceda, sobre los temas en que se hubieran presentado deficiencias de aprendizaje.